

**LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que LILIANA ALARCON RONDON, identificado con cédula de ciudadanía No. 52173220, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4210000-1296-2020, la contratista cumplió con las obligaciones contractuales para el periodo comprendido entre el 30 de octubre y el 30 de noviembre de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ocho millones ochocientos dos mil ochocientos cincuenta y ocho pesos m/cte. ( \$8,802,858.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
2147	3311605567868	Desarrollo Institucional para una Gestión Pública Eficiente		8,802,858.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
2147	3311605567868	Desarrollo Institucional para una Gestión Pública Eficiente	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	8,802,858.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de diciembre de 2020.

**GLORIA PATRICIA RINCON MAZO**

Subsecretaría Técnica De La Secretaría General

**Solicitud No: 6509**